

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

**7486 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de la vía pecuaria denominada "Colada de la Fuente Jordana", clasificada entre las del término municipal de Cartagena, con destino a la instalación de tubería subterránea para abastecimiento en los parajes de Las Cobaticas y Las Jordanas, en Los Belones, ámbito del PORN de Calblanque, Monte de Las Cenizas y Peña del Águila, de la solicitud cursada por Aquagest Región de Murcia, S.A.**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1.995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Ubeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación de terrenos en la Vía Pecuaria denominada "Colada de la Fuente Jordana", en el término municipal de Cartagena, con destino a la instalación de tubería subterránea para abastecimiento en los parajes de Las Cobaticas y Las Jordanas, en los Belones, ámbito del PORN de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, a partir de la fecha de Resolución del expediente iniciado a instancia de Aquagest Región de Murcia, S.A.

Murcia, 15 de marzo de 2011.—El Director General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, Pablo Fernández Abellán.